



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0033250/2019

VISTO la Ordenanza N° OHCD-2019-6-E-UNC-DEC#FCE de la Facultad de Ciencias Económicas (fs. 6/9) que crea el Programa de Posdoctorado de la Escuela de Graduados de esa unidad académica y aprueba su Reglamento; y

CONSIDERANDO:

El visto bueno que otorga la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 12;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en sus despachos de fojas 13 y 14, respectivamente;

Por ello,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su Ordenanza N° OHCD-2019-6-E-UNC-DEC#FCE, que se anexa a la presente, y, en consecuencia, aprobar la creación del Programa de Posdoctorado de la Escuela de Graduados de la esa Facultad, cuyo Reglamento se incorpora como anexo en la mencionada ordenanza.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
QUINCE DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

